

ADSCRIPCIONES

Planilla de inscripción para las cátedras

1. Materia: Literatura Argentina II
2. Cátedra: Prof. Sylvia Saítta
3. Turno de convocatoria: ABRIL 2024
4. Cantidad de adscriptxs que se seleccionarán: 2 (dos)
5. Nombres de lxs directorxs: Tania DIZ y Claudia ROMAN

6. Material que debe presentar lx postulante

1. **Curriculum Vitae** que incluya los siguientes datos: a) datos personales y de contacto (teléfono y dirección electrónica); b) certificado analítico de materias del grado aprobadas en la que conste fecha y calificación; c) asistencia y/o presentación a congresos o jornadas; d) actividades docentes; e) publicaciones u otras adscripciones, si las hubiere.
2. **Carta de presentación**, en la que se resuma el recorrido académico, el interés por realizar una adscripción a esta materia y/u otro aspecto que se quiera señalar.
3. **Presentación preliminar del tema elegido para las actividades de investigación en la cátedra**. La presentación debe incluir un título tentativo, un resumen del tema / problema, y la identificación preliminar del *corpus* a estudiar. Al final, se puede incluir un listado de bibliografía inicial. Extensión: dos carillas. Aclaración: no se trata de un proyecto definitivo, sino de la manifestación de interés por un tema y la formulación preliminar de su posible tratamiento.

La elección del tema de investigación deberá inscribirse, preferentemente, en el siguiente problema: "Desde el archivo: escritores y escritoras en la prensa (diarios y revistas) de los siglos XX-XXI" .

7. Criterios específicos de selección:

En la selección, se considerará: a) estar cursando la orientación en Literatura Argentina y Latinoamericana; b) haber aprobado Literatura Argentina II y, preferentemente, otra literatura argentina u otra materia del área; c) ser estudiante avanzado/a de la carrera de Letras (más del 50% de las asignaturas aprobadas) o graduado/a reciente (hasta 3 años).

Se privilegiarán las postulaciones de quienes, al momento de la presentación, NO estén inscriptos al programa de Doctorado y/o NO posean becas de investigación y/o no estén realizando una adscripción en otra materia.

8. Plan de actividades

El perfil de estudiantes que nos interesa convocar es el de quienes 1) estén interesadas/os en comenzar un proyecto de investigación en el área de literatura argentina y que busquen

incorporar a su formación de grado las herramientas metodológicas de la investigación; 2) estén interesadas/os en profundizar en determinados temas con vistas a la preparación de clases de literatura argentina; 3) sean estudiantes avanzadas/os o graduadas y graduados recientes (hasta 3 años) que cumplan las condiciones para presentarse a la adscripción; en ambos casos, que no posean beca ni estar realizando adscripciones en otras materias al momento de la presentación. En el caso de quienes estén cursando maestrías, que no posean director/a de tesis.

Durante el período de adscripción, se prevén las siguientes actividades:

1. Reunión inicial con las directoras, en la que se pactarán los objetivos y la modalidad de trabajo.
2. Asistencia a las clases teóricas y/o prácticas durante el primer año de adscripción.
3. Participación en las reuniones de cátedra y/o de los grupos de investigación de quienes integran las materias Literatura Argentina II y Problemas de Literatura Argentina, en las que se discutirá bibliografía vinculada a los proyectos, se comunicarán avances y se reflexionará sobre las actividades propias de la investigación.
4. Desarrollo del proyecto de investigación bajo la supervisión de la directora
5. Redacción de informes de avance.

Como trabajo final de adscripción, la cátedra propone las siguientes opciones, acorde a los intereses y al desempeño de cada adscripta/o:

1. Escribir una ponencia sobre el tema de investigación, para ser presentada en un congreso o jornada.
2. Indexar de una o más revistas literarias/culturales, escribir su presentación y compilar estudios críticos. Publicar los resultados en *Ahira. Archivo Histórico de Revistas Argentinas*.
3. Redactar un proyecto de investigación definitivo, para desarrollar en una instancia de posgrado u otra.
4. Diseñar un plan de clase o una guía de clase sobre un tema estudiado, en el que se incluya la bibliografía empleada, la exposición de los diferentes temas y las actividades a desarrollar.
5. Preparar algún material didáctico orientado a un nivel de enseñanza específico a partir de la problemática investigada.

9. Mail de contacto:

Tania Diz (taniadiz@gmail.com)

Claudia Roman (balerdiroman@gmail.com)